

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTORÍA:

**“Servicio para la elaboración del Estudio de Inteligencia Comercial orientado a la Reconversión Agrícola Orgánica y la identificación de cadenas con potencial exportador vía “Megapuerto de las Américas Corío””**

#### 1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene más de 41 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

#### 2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

**CEDEPAS Norte**, como parte de sus ejes estratégicos, promueve experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo y el fomento de prácticas innovadoras articuladas en sus cuatro programas fundamentales:

1. **Ciudadanía y Democracia:** Promoción del ejercicio ciudadano, la participación y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática en sus ámbitos de intervención.
2. **Gestión del Cambio Climático:** Fomento de la resiliencia territorial y la sensibilización de los actores sociales ante las amenazas climáticas, bajo un enfoque colectivo y concertado.
3. **Desarrollo Económico:** Impulso a la competitividad de los ingresos agrarios para contribuir a la reducción de la pobreza y al cierre de brechas en la calidad de vida rural.
4. **Sostenibilidad Institucional:** Consolidación de su capacidad propositiva a nivel regional y nacional, diversificación de fuentes de financiamiento y fortalecimiento del capital humano profesional.

En este marco, **CEDEPAS Norte** ha consolidado una alianza estratégica con **Dorsch Impact** para la ejecución de las consultorías 9 y 10, vinculadas a los Servicios de Asistencia Técnica de la Medida Complementaria (MC) del Programa “**Cumplir con los estándares de la OCDE: Gobernabilidad con Integridad**”.

**Dorsch Impact** es una firma consultora independiente de alcance global, especializada en cooperación internacional para el desarrollo. Su trayectoria se centra en el diseño e implementación de soluciones sostenibles que optimizan los medios de subsistencia en comunidades vulnerables, abarcando sectores críticos como infraestructura municipal, agricultura, gestión de recursos hídricos, acción climática, buena gobernanza y desarrollo económico.

El Programa “**Cumplir con los estándares de la OCDE: Gobernabilidad con Integridad**” constituye un pilar de apoyo técnico en el proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Su propósito es facilitar la implementación de estándares internacionales en gobernanza, integridad y lucha contra la corrupción, modernizando la administración pública y fortaleciendo las reformas estructurales del Gobierno peruano.

La Medida Complementaria (MC) está alineada con las Matrices de Política (fases I a III) del programa y surge del diseño conjunto entre el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, como beneficiario; la **Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)**, como entidad ejecutora; y el **Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)**. Bajo este esquema, la PCM ha contratado a **Dorsch Impact** para definir y ejecutar los servicios de asistencia técnica que garanticen el éxito de la MC. El presente servicio se circunscribe a la **Consultoría 09: Elaboración de 15 Estudios Estratégicos y planes de negocio**, desarrollada en coordinación directa con la **Secretaría de Descentralización (SD)** de la PCM, cumpliendo con los pilares de gestión aprobados por el **KfW**.

### 3. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

#### **Objetivo general:**

Elaborar con base en información especializada, un estudio estratégico que identifique oportunidades, brechas y escenarios de reconversión agrícola orgánica consolidando sus resultados en una Hoja de Ruta estratégica para la toma de decisiones que busquen consolidar a Arequipa como potencia competitiva y exportadora utilizando el “Megapuerto de las Américas Corío” como plataforma logística estratégica.

### 4. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR POR EL/LA CONSULTOR/A

El consultor/a para obtener los productos y cumplir con los objetivos, deberá desarrollar, como mínimo, las siguientes actividades:

- 1) **Planificación y diseño metodológico.** Elaboración del plan de trabajo detallado. Definición de metodología para cada producto. Identificación de fuentes de información secundaria. Diseño de instrumentos de recojo de información (entrevistas, etc.), documentos y bases de datos de fuentes secundarias a utilizar, coordinación inicial con actores clave.
- 2) **Análisis de perfil de Oportunidades Comerciales:** Considerando las cadenas agroexportadoras regionales con potencial logístico a través del "Megapuerto de las Américas Corío", priorizadas en el POAAR (Plan Operativo Agrario Regional), se tienen: Palta, vid, quinua, Cebolla, Maíz (especialmente maíz morado y maíz amarillo duro según mercado), Aceituna, Papa nativa con enfoque diferenciado, Ajo, Alfalfa (como soporte para cadena ganadera exportadora), Orégano, Papikra, alcachofa; y sobre la base de información que se disponga y entrevistas se realice análisis de la demanda internacional, identificación de al menos cinco mercados prioritarios por producto, análisis de oferta real actual (hectáreas, rendimiento, volumen). Oferta potencial por pisos altitudinales, identificación de áreas aptas para ampliación de frontera agrícola y proyección de volumen exportable.
- 3) **Diagnóstico de Brechas de Competitividad**  
Análisis de brechas: productiva (rendimiento vs estándar exportador), tecnológica (riego, manejo orgánico); de certificación (orgánica, trazabilidad); organizacional (productores) y escala; logística vinculada al "Megapuerto de las Américas Corío". Así como estimación preliminar de costo de cierre de brechas.
- 4) **Diseño de escenarios de Implementación**, considerando tres posibles escenarios: conservador (transición progresiva); intermedio (reconversión acelerada) y transformador (clúster orgánico agroexportador).  
Estimación de portafolio Prioritario de Inversiones: Infraestructura productiva y logística, centros de acopio y pre-enfriamiento, programas de certificación colectiva orgánica, plataforma regional de inteligencia comercial, Capacitación técnica especializada. Estimación presupuestal y fuentes de financiamiento.
- 5) **Producto final:**  
Con toda la información trabajada en los puntos anteriores se debe formular una hoja de ruta estratégica orientadora para las potenciales intervenciones e inversiones del gobierno regional, encaminado a la reconversión agrícola principalmente orgánico y su potencial comercial, aprovechando la articulación logística con el Puerto Corío.  
La Hoja de Ruta integrará los hallazgos, prioridades, cronograma referencial, lineamientos estratégicos y recomendaciones para la toma de decisiones públicas y privadas.

- 6) **Validación y ajustes finales.** Presentación de resultados preliminares. Recopilación de aportes de actores clave. Ajuste de productos finales. Elaboración del informe final consolidado.

## 5. PRODUCTOS ESPERADOS:

**Producto 1: Documento de análisis de perfil de Oportunidades Comerciales en las cadenas priorizadas y diagnóstico de Brechas de Competitividad**

**Producto 2: Documento de diseño de escenarios de implementación con estimación de portafolio prioritario de inversiones.**

**Producto 3: Documento final de Hoja de Ruta estratégica Orientadora.**

## 6. ENTREGABLES

En el proceso, se espera cumplir con los siguientes productos, distribuidos en los entregables que condicionan los pagos correspondientes, estos son:

ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	PLAZO ESTIMADO
<b>Entregable 1</b>	<b>Plan de trabajo</b> , Contenido: Metodología detallada. Plan de actividades. Cronograma. Identificación de fuentes de información. Mapeo preliminar de actores	A los 5 días de la firma del contrato
<b>Entregable 2</b>	<b>Documento de análisis de perfil de Oportunidades Comerciales en las cadenas priorizadas y diagnóstico de Brechas de Competitividad.</b> Documento en versión editable, con anexos, detalle de bases de datos utilizadas, entre otros, que incorpore el análisis solicitado en el acápite de actividades.  <b>Documento de diseño de escenarios de implementación con estimación de portafolio prioritario de inversiones.</b> Documento en versión editable, con anexos, detalle de bases de datos utilizadas, entre otros, que incorpore el análisis solicitado en el acápite de actividades.	A los 45 días de la firma del contrato
<b>Entregable 3</b>	<b>Documento de informe final validado con los actores</b> , de hoja de ruta estratégica orientadora para las potenciales intervenciones e inversiones del gobierno regional, encaminado a la reconversión agrícola principalmente orgánica y su potencial comercial, aprovechando la articulación logística con el Puerto Corío.	A los 70 días de la firma del contrato

Todos los productos entregables serán materia de aprobación por parte del comité técnico de ARD Arequipa y CEDEPAS Norte; cualquier observación, atinencia o

similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares deberán ser absuelta por el consultor.

En caso requerir reprogramación, debidamente justificada para el plazo de entrega de los productos será evaluado y aprobado por el comité técnico de la ARD Arequipa y CEDEPAS Norte.

## 7. PLAZOS

El plazo para el cumplimiento de la presente consultoría es de 70 días calendario, como máximo, iniciando el 13 de abril y concluyendo el 22 de junio.

## 8. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El honorario bruto por el desarrollo de la consultoría es por un importe equivalente a S/ 20 000 (Veinte mil con 00/100 soles). Incluye seguros, impuestos, movilidad, traslados, entre otros costos necesarios para la implementación del servicio.

La forma de pago será como se detalla a continuación:

- 20% a la presentación del entregable 1 y conformidad del servicio.
- 30% a la presentación del entregable 2 y conformidad del servicio.
- 50% a la presentación del entregable 3 y conformidad del servicio.

Para cualquier pago será necesario la emisión previa del recibo por honorarios o factura correspondiente.

## 9. PERFIL REQUERIDO DE CONSULTOR/A

### 1) Formación académica

Profesional en economía, Ing. Agrónoma, Ing. Agroindustrial, Ing. Industrial, Comercio Exterior, Administración o carreras afines.

Deseable: estudios de posgrado (maestría o especialización) en desarrollo económico, agronegocios, comercio internacional, logística o planificación estratégica.

2) **Experiencia general.** Experiencia mínima de 3 años en formulación de estudios, proyectos o consultorías vinculadas a desarrollo productivo, agroexportación o competitividad.

3) **Experiencia específica.** Experiencia comprobada en: Elaboración de estudios estratégicos o diagnósticos sectoriales. Análisis de cadenas productivas agroexportadoras. Identificación y evaluación de oportunidades de mercado. Diseño de planes, estrategias o hojas de ruta.

Con conocimiento del territorio regional de Arequipa o contextos similares

Deseable experiencia en: Agroexportación con enfoque en productos orgánicos. Análisis logístico o articulación a infraestructura (puertos, corredores logísticos).

4) **Conocimientos técnicos.** Comercio internacional y mercados agroexportadores. Competitividad y desarrollo productivo. Logística y cadenas de suministro.

Normativa y estándares sanitarios y fitosanitarios (deseable orgánicos). Formulación de estrategias y priorización de inversiones.

- 5) **Habilidades.** Capacidad de análisis estratégico. Redacción de informes técnicos de alto nivel. Síntesis y estructuración de información compleja. Coordinación con actores públicos y privados. Orientación a resultados en plazos cortos.

## 10. POSTULACIONES

Las personas o entidades interesadas enviar su CV, con referencias y estudios modelo que haya realizado o en los que haya participado en su diseño, propuesta económica, DNI y domicilio fiscal; al correo: [landrade@cedepas.org.pe](mailto:landrade@cedepas.org.pe) con el asunto: **CONSULTORÍA09\_Arequipa.**